

**MUNICIPALIDAD DE FRESIA
CONCEJO MUNICIPAL**

**SESIÓN ORDINARIA N° 938
CONCEJO MUNICIPAL
15.01.2019**

Señor Rodrigo Guarda Barrientos, Alcalde de la comuna de Fresia da inicio a la Sesión Ordinaria N° 938 en nombre de Dios siendo las 8.30 horas del día 15 de Enero del 2019, encontrándose presentes los Sres(a). Concejales Miguel Cárdenas Barría, Marcelo Bohle Flores, Yoanna Ovando Nopai, Marcelo Barrientos Barrientos y Marcos Alvarado Subiabre.

Sr. Rodrigo Guarda, Alcalde: Señala puntos a tratar en la tabla:

- Aprobación Acta Sesión Ordinaria N° 936 y Extraordinaria N° 226
- Cuenta Sr. Alcalde
- Cuenta Comisiones
- Presentación Equipo PLADECO
- Aprobación Asignación Especial Transitoria y Contrato a Honorarios a Suma Alzada, informados en Memo DS 08/2019 del Departamento de Salud.
- Modificación Presupuestaria Dirección de Administración y Finanzas
- Renovación Patente de Alcoholes, informado mediante Memo N° 02 de Rentas y Patentes.
- Incidentes

APROBACIÓN DE ACTAS

Sr. Alcalde: Somete a la aprobación de los señores Concejales el acta N° 936, se indican las siguientes observaciones:

Sr. Marcos Alvarado Subiabre: Menciona que en la página 3, en su intervención se refería a la contratación directa a través de Productoras no de Agencias.

Sr. Miguel Cárdenas Barría: Puntualiza que en la página N° 7 debería decir "Que aún no se han iniciado los trabajos de recuperación de su casa y es una familia especial"

El Acta de la Sesión Ordinaria N° 936 se aprueba con observaciones.

Sr. Alcalde: Somete a la aprobación de los señores Concejales el Acta de la Sesión Extraordinaria N° 226, la cual es aprobada sin observaciones.

CUENTA SR. ALCALDE

Sr. Rodrigo Guarda, Alcalde: Informa que tuvieron audiencia con las Directivas de los Comité de Viviendas Los Lingues y Los Notros junto al Seremi de Vivienda, con el propósito de que ambas directivas escucharan por parte del Seremi, en qué estado está su proyecto, ellos están con los proyectos aprobados técnica, legal y socialmente desde octubre. Por lo que están a la espera de proceso de apertura de postulación a subsidios, se les informó que para este año 2019, hay un 38% más de recursos para otorgamiento de subsidios y por esa razón podría tener mayor posibilidad, además que son pocos los proyectos que están calificados en la región. Ahora bien, ellos postulan al igual que todos los comités del país que están con sus proyectos calificados a un concurso nacional, no son concursos regionales, en donde sería mucho más fácil obtener los subsidios. Se les informó eso y está toda la disposición para apoyarlos y de allí salió la posibilidad, a petición de los mismos Comités que ellos hagan una reunión para informarles a sus asociados y ésta va a ser mañana a las 6 de la tarde en el gimnasio municipal. Ellos se están organizando para eso, para poder entregar ésta y seguramente otras informaciones a sus asociados.

Comenta que se realizó una reunión con las directivas de la Juntas de Vecinos Urbanas para reactivar la Unión Comunal de estas organizaciones territoriales, sabemos que hay una Unión Comunal que agrupa a las Juntas de Vecinos Rurales, pero a nivel urbano quieren comenzar a trabajar de nuevo, esta reunión se hizo recién ayer motivo por el cual acordaron que en marzo van a convocar a una reunión ampliada, invitando al Concejo para plantear sus inquietudes y dar a conocer sus planes.

Comunica además que el día sábado en la tarde finalizó el campeonato de la Asociación de Fútbol y el Club Deportivo Alberto Edwards salió campeón. La Municipalidad les aportó con medallas y trofeos para su premiación, la cual se realizó el día sábado y estuvo junto al Concejal Marcelo Barrientos. Lo que

siempre solicitan es la posibilidad de que la Municipalidad les pueda apoyar en sus traslados al Regional, dos clubes efectuaron solicitud Edwards y Camilo Henríquez.

Sr. Marcelo Bohle Flores: Precisa que los Clubes que van al Regional son cuatro.

Informa también que está definido el programa de la Semana Fresiana. El día domingo 13 de Enero se dio inicio a las Ferias Costumbristas comenzando el Sector de Pato Llico, estuvieron presentes los Concejales Miguel Cárdenas Barría, Marcelo Bohle Flores y Marcelo Barrientos Barrientos. Se entregó el apoyo del municipio a la organización, nos llamó la atención y fue un buen punto que la Presidenta de la Junta de Vecinos sea quien anime durante el desarrollo de la Feria. El día sábado 20 de Enero es la Feria Costumbrista en el sector de Río Blanco.

Comenta que se comenzó a trabajar en el camino de Río Blanco para después seguir en Rinconada y cercanías de Las Cuyas.

Sr. Alcalde, hace referencia al rol fiscalizador del Concejo, porque en alguna ocasión no se está ejerciendo como corresponde, ya que como concejales tienen ese rol, se los da la ley, pero a nivel de Concejo y no de manera individual. Lo menciono en particular, ya que el Concejales Sr. Miguel Cárdenas ha estado solicitando alguna información individualmente.

Sr. Miguel Cárdenas Barría: Manifiesta que es bueno que uno sepa, pero yo consulte y no me dieron una respuesta, con respecto al tema del bono que se le quiere dar a Carlos Alarcón.

Sr. Alcalde: Independiente de eso, no es sólo por esa situación. Son otras cosas también y lo señalo a modo general.

Sr. Marcelo Bohle Flores: Tengo muy claro que el concejal debe actuar como Concejo en el sistema de fiscalización, que ¿es lo mismo que solicitar información?, lo pregunto de esa forma Alcalde, porque más vale en ese caso ¿hacer la acción como ciudadanos que como concejal?

Sr. Alcalde: Señala que hay varias formas, una es que cualquier persona puede solicitar información a través de transparencia, concejal o no concejal. Por otro lado, pueden solicitar información en sesión de concejo y queda establecida en el acta, en este caso el concejo la amplía y se somete a aprobación mediante una votación previa. Pero realizar la acción fiscalizadora en forma individual, no corresponde.

Sr. Marcos Alvarado Subiabre: Comenta que cuando han solicitado alguna información ha sido larga la espera.

Sr. Alcalde: Independiente de eso, las formas están establecidas.

CUENTA DE COMISIONES

Sr. Marcos Alvarado Subiabre: Manifiesta que en la Comisión de Cultura se ha trabajado en la organización de la Semana Fresiana. Realizándose ayer el punto de prensa a las 11:00 horas, estuvieron todos los medios de comunicación de la comuna y así se entregó la información en un solo momento, aunque ya se habían filtrado algunos nombres, no por parte de nosotros sino por los mismos artistas, se efectuó el lanzamiento, voy hacerles llegar el programa, la parrilla de artistas con los días de la Semana Fresiana.

Sr. Miguel Cárdenas Barría: Se dirige al Concejal Alvarado, para plantear que ellos como comisión de Cultura pudieran sugerir a Dideco que se entregue información respecto de todas las actividades que hay, en forma oficial las fechas de las Ferias Costumbristas y las invitaciones que lleguen con anticipación.

Sr. Alcalde: ¿No les ha llegado el programa de las ferias costumbristas?

Los Concejales manifiestan que no han recibido información oficial al respecto, sólo a través de redes sociales. Sr. Alcalde solicitará que se les haga llegar el programa oficial con las fechas y horarios de las actividades. Reitera que las ferias costumbristas las organizan las juntas de vecinos y no la Municipalidad.

Sr. Marcos Alvarado Subiabre: Solicitar a quienes van a instalar los puestos en la plaza, que se realice de forma ordenada y a tiempo. Esa petición se ha comentado como necesaria en la comisión de la Semana Fresiana. A su vez, da a conocer que está abierta la presentación a candidatas a reina hasta el día 18 de este mes, algunos de los requisitos es que posea entre 18 y 23 años, se pueden inscribir en la municipalidad.

Sr. Miguel Cárdenas Barría: Se dirige al Concejal Alvarado planteándole que el tema de la luz es un problema, pues siempre presenta dificultad.

Sr. Alcalde: Generalmente ocurre porque la gente no está atenta a lo que se indica. Por otro lado, se va a establecer un cobro de \$ 30.000 por quiosco (por la semana) y se le pedirá que cada uno de los que necesite energía eléctrica lleve su

automático. Porque hasta fiestas patrias la municipalidad los compraba e instalaba, y sucedió que algunos no los devolvieron.

Sra. Yoanna Ovando Nopai: Pregunta si el monto de \$ 30.000 será para todos parejo o harán excepciones por la situación económica de las personas.

Sr. Alcalde: Responde que será para todos parejo, pero hay algunos que pagan más, correspondientes a los quioscos más grandes.

Alcalde señala que existe espacio para 65 quioscos aproximadamente, pese a ello hasta el momento hay 70 solicitudes y el plazo de inscripción vence el 16 de enero.

Sra. Yoanna Ovando Nopai: Consulta por los locutores y solicita al Concejo Municipal en lo posible integrar una dama como animadora.

Sr. Marcelo Bohle Flores: Solicita que se pueda conocer del presupuesto utilizado, la cantidad de recursos que se han invertido en los artistas.

Sr. Alcalde señala que en el punto 6 de la tabla de la sesión se abordará esa información.

Sra. Yoanna Ovando Nopai: Requiere que en una próxima instancia, poder opinar como Concejo en cuanto a la contratación de algunos artistas.

Sr. Alcalde: Plantea que el Concejo estuvo representado por dos concejales. Se venía trabajando desde diciembre, pero no se podía dar a conocer hasta que los contratos estuvieran firmados.

Sr. Marcelo Barrientos Barrientos: Señala que han existido buenos comentarios sobre la parrilla que habrá en la Semana Fresiana en comparación a otros años, pero falta participación local. Le gustaría que la noche cristiana estuviese dentro de la Semana Fresiana.

Sr. Marcos Alvarado Subiabre: Manifiesta que se planteó hacer la diferencia en el sentido de que los demás grupos o artistas son más "de farándula", por lo que se dejó lo religioso o místico para dar el inicio a la Semana Fresiana.

Sr. Miguel Cárdenas Barría: Comenta que se puede incorporar a todas las iglesias que quieran participar, falta hacerlo más amplio y participen también los católicos.

Sr. Marcelo Bohle Flores: Consulta si la noche cristiana la organiza el Municipio.

Sr. Alcalde: Señala que la Municipalidad solo pone a disposición la infraestructura.

Sr. Marcelo Barrientos Barrientos: Refiere que participó en la coordinación de los artistas, se gestionó con dos grupos, los dos credos más potentes de la comuna, con más presencia o adherentes, que son; la iglesia católica y la iglesia evangélica, los otros credos no participan de este tipo de actividades. La iglesia mormona en Fresia es reducida. La iglesia católica tiene grupos y manifestaron el interés en participar.

Sr. Marcos Alvarado Subiabre: En comisión de Seguridad Ciudadana se realizó reunión el día 04 de enero para planificar el año 2019 estuvo junto al colega Marcelo Barrientos. Dentro de las cosas que acordaron fue efectuar una reunión el día 22 de enero a las 15:00 horas para convocar a todos los dirigentes de los sectores que sufren aislamiento en invierno por las lluvias o comunicación. A su vez, se realizará invitación a la unión comunal de junta de vecinos rurales, carabineros, bomberos y a la persona encargada de emergencias, para hacer una mesa de trabajo y planificar lo que se viene durante el año, teniendo un plan de acción, realizando monitoreo y adquiriendo contactos para ver cómo va funcionando en caso de tener un problema de aislamiento.

Sr. Miguel Cárdenas Barría: Sugiere que cuando convoquen a una reunión a las Juntas de Vecinos rurales sean los lunes, miércoles o viernes porque esos días ellos tienen locomoción.

Sr. Marcelo Barrientos Barrientos: Solicita apoyo para distribuir las invitaciones, para que salgan desde el municipio y menciona al Alcalde que ojala él pudiera compartir el día de la reunión. La idea es formar un equipo de trabajo de seguridad, de manera de trabajar de manera preventiva más que de manera reactiva a los problemas.

PRESENTACIÓN EQUIPO PLADECO

Sr. Alcalde: Plantea que durante varios años se solicitó a la Subdere ayuda para financiar la actualización del Pladeco, siempre la respuesta fue negativa pero en el año 2018 señalaron que iban a financiar el trabajo, el aporte es de aproximadamente \$ 12.000.000.- dando dos posibilidades la primera que se licite y que una consultora se haga cargo o bien buscar un equipo comunal como

segunda opción. Es por ello que a continuación don Fabián Marcos presentará este equipo.

Sr. Fabián Marcos, Director Secplac(S): Inicia la presentación señalando que el Pladeco es un instrumento enfocado de acuerdo a las necesidades que requiere la comuna promoviendo el avance social, económico y cultural. Desde el año 2014 que esta vencido el Pladeco y se tuvo la postura de avanzar con planificaciones territoriales. Como en este momento estamos en el plan regulador comunal, se había propuesto llevar a cabo el Pladeco, sin embargo, más que primar en este caso el desarrollo a nivel direccional, creo que prima siempre lo que es a nivel comunal, en esta ocasión lo llevará la Secretaría de Planificación con dos profesionales:

Se presenta ante el Concejo la **Srta. Carla Nail** recién titulada de Psicología señalando que siempre se ha orientado en el área social y políticas públicas. Realizó su práctica profesional en la Municipalidad, en el Programa Mujer Jefas de Hogar y **don Nicolás Bustamante** de profesión Administrador Público de la Universidad Católica de Temuco, recién titulado, realizando su Práctica Profesional en la Secplac, desarrollando proyectos junto a Carolina Vera, quien fue su tutora. Acota que fue una buena experiencia, fresiano de toda la vida, dentro de su carrera estudió los Pladeco de dos Municipalidades Perquenco y Ercilla.

Yerko Hernández, Secplac: Señala que el Pladeco se encuentra vencido desde el año 2014 y hace poco fue financiada por la Subdere, fueron asignados aproximadamente \$12.000.000.-. A su vez, los invitaron a capacitación en el mes de diciembre a Santiago, comentándose cuál era la idea para comenzar a trabajar, con el concejo y las comunidades.

Sr. Marcelo Bohle Flores: Consulta por la planificación ¿cuánto tiempo se demoran en desarrollar este plan?

Yerko Hernández, Secplac: Responde indicando que el proceso puede durar desde 5 meses hasta 8 meses como máximo, está financiado por la Subdere, está compuesto por 4 informes y el final lo debe aprobar el Concejo.

Sr. Marcos Alvarado Subiabre: Felicita por la decisión de no buscar una empresa externa que venga a hacer un trabajo que nos compete a nosotros, que mejor que lo haga gente con raíces fresianas. Considerando que viene a solucionar una necesidad, el saber qué queremos para tanto tiempo más y cómo queremos ver a nuestra comuna.

Sr. Marcelo Bohle Flores: Manifiesta que es bueno destacar que en este municipio se da la posibilidad a los jóvenes de hacer sus prácticas y hacer trabajos tan importantes como lo es el Pladeco. Sé que por la capacidad que tienen, por la juventud y la calidad de personas que son, van a hacer un buen trabajo.

Sr. Marcelo Barrientos Barrientos: Es bueno verlos como profesionales, Alcalde yo lo quiero felicitar, porque el sello de su gestión ha sido incorporar a los jóvenes en el desarrollo de las actividades de municipio y lo más importante es que es en el Pladeco, la hoja de ruta de lo que vamos a hacer en este período, que debe ser bien planificada para que saquemos adelante a una comuna mejor para todos nosotros. El mejor deseo para ustedes y agradecer Alcalde por incorporar a estos jóvenes, que ojala que en estos años que nos quedan de la administración del municipio, podamos incorporar más jóvenes todavía, porque estoy seguro que quienes han salido de la comuna con mucho sacrificio, hoy día tienen las capacidades suficientes para incorporarse a la gestión del municipio y en las distintas áreas de la comuna. Gracias Alcalde por eso y gracias a ustedes por pensar quedarse en la comuna y después los desafíos que puedan venir.

Sra. Yoanna Ovando Nopai: Solamente agregar, como siempre estoy pidiendo que se incorporen las damas; contenta que en el equipo haya una dama.

Sr. Alcalde: Si ustedes se dan cuenta son muchas más las mujeres que tienen responsabilidad en la municipalidad que hombres, no es porque sea algo especial, se ha ido dando eso. Respecto a los chicos, les agradezco que ustedes le hayan ofrecido su apoyo, que los feliciten. Ellos si no tienen oportunidades como estas para trabajar, en cualquier otro lado lo primero que les exigen es tener experiencia. Por lo que esta experiencia les va a servir para desenvolverse más adelante en otros trabajos.

Sr. Miguel Cárdenas Barría: Manifiesta estar contento que sean fresianos los que tengan esta tremenda responsabilidad, porque el Pladeco es muy relevante, es la biblia de nuestro proceder, le alegra que este Fabián Marcos en el proyecto porque es importante que sea Obras y no sea siempre Secplac. Vamos a estar atentos a su trabajo para aportar lo que sea necesario. Refiriéndose a Yercko señala que trabaja bastante, es bien aplicado.

Sr. Marcos Alvarado Subiabre: Lo importante es que ellos están haciendo el trabajo, como ellos quieren a su comuna, así que es una tremenda responsabilidad.

Sr. Marcelo Barrientos Barrientos: Consulta como viene el tema de participación ciudadana en la preparación del Pladeco.

Yerko Hernández, Secplac: Responde que lo primero es ordenar la gestión, en el informe uno se debe nombrar a los directivos que estarán a cargo de trabajar junto a los profesionales del equipo, se hizo una propuesta cuando fuimos a la Subdere, se nombró a la mayoría de los directores porque es importante que participen ellos, se debe ratificar eso, después se realizará un segundo informe señalando con que organizaciones se irá trabajando y cuál será el orden del seguimiento. Si es que se irá de las más lejanas a las más cercanas o viceversa. Comentábamos con anterioridad que sería apropiado iniciar con las que se encuentran más lejos por el hecho que cambiará el clima y quedarán más aislados.

Sr. Marcelo Barrientos Barrientos: Como sugerencia, es que podamos difundir e incorporar a la mayor parte de las personas y que la comunidad se sienta incluida en el proceso.

Yerko Hernández, Secplac: la idea es acercarse a las personas, no realizar las reuniones sólo en Tegualda o Parga, sino ir a Llico y sectores aislados. Nuestra intención es llegar a todos lados, a todas las personas, ver sus necesidades, después hacer un objetivo, apreciando las similitudes y diferencias y hacer un grupo de proyecto.

APROBACIÓN ASIGNACIÓN ESPECIAL TRANSITORIA Y CONTRATO A HONORARIOS A SUMA ALZADA DEPTO. DE SALUD MUNICIPAL

Sr. Alcalde: Manifiesta que este es un ejercicio que hay que hacer todos los años, que tiene que ver con el pago de algunas asignaciones a algunos profesionales del Departamento de Salud Municipal y que debe aprobarse anualmente por el concejo.

Esclarece que son dos cosas, una es la asignación municipal que está establecida en la Ley de la Atención Primaria y lo otro es la contratación de un funcionario, un cargo que ejerció durante un tiempo la Sra. Olga Alvarado. Da la palabra a Sr. César Henríquez.

Sr. Cesar Henríquez, Director Depto. de Salud Municipal: Comenta que esta asignación especial transitoria se ha establecido de acuerdo algunas tareas específicas que realizan algunos funcionarios, las cuales son complementarias a las que ejercen como funcionarios propiamente tal del Departamento de Salud y otras solicitadas al concejo en algún momento.

- Asignación Dr. Germán Shibar por cumplimiento de metas que alcanza el monto de \$ 889.682.
- Asignación para el Modulo Dental para la Doctora Paulina Vidal \$ 100.000.- mensuales
- Asignación Especial coordinación Comité de Emergencia Comunal Gonzalo Díaz \$ 100.000 mensuales.
- Sistema de apoyo servicio de Urgencia en Posta de Tegualda asignación especial a Pedro Núñez conductor que se queda fin de semana por medio. Cabe señalar que hoy día no tenemos otro conductor en Tegualda que cumpla esas funciones y estamos enviando a alguien de acuerdo a la disponibilidad que haya para apoyar los turnos intermedios que se realizan con Don Pedro Núñez.

- Se incluye el contrato a Honorarios que se estableció el año antepasado, que tenía que ver con el apoyo desde el municipio al trabajo con la mesa de salud intercultural del Programa Especial de Salud de Pueblos Indígenas, que también está establecido en la Ley de deberes y derechos de los usuarios en materia de salud. El establecer el financiamiento para el facilitador intercultural, función que ejercía la Sra. Olga Alvarado hasta el año pasado, pero hoy todavía no se resuelve el tema a nivel de Contraloría por la incompatibilidad para ejercer sus funciones.

Se establece tener disponible el cargo de facilitador intercultural, que es un cargo asimilado a la categoría de técnico, con un monto de \$448.142.-

Esos son los que hoy día se solicitan como asignación y la autorización para el contrato a honorarios, en el caso específico de Sra. Olga que aún se están haciendo las consultas a la Contraloría General de Santiago respecto de su situación, que se haga una reconsideración de acuerdo a los antecedentes que ella está informando para ver si la podemos reincorporar y eventualmente si eso no resulta, entrar a un nuevo proceso de selección para contratar un nuevo facilitador este año.

Sr. Marcos Alvarado Subiabre: Consulta ¿cuáles fueron las motivaciones que llevaron a solicitar la asignación al Dr. Germán Shibar?

Sr. Cesar Henríquez, Director Depto. de Salud Municipal: Es una asignación que han solicitado algunos médicos, a través del colegio médico en algunos

municipios, en este caso él hizo personalmente su petición y el concejo municipal, lo aprobó.

Sr. Miguel Cárdenas Barría: Señala que en ese tiempo había una escasez total de médicos y profesionales, por lo que para cada contratación había que colocar un bono para que se vengan a Fresia. En esa época él estuvo a punto de irse y nosotros lo valoramos como médico.

Sr. Cesar Henríquez, Director Depto. de Salud Municipal: Manifiesta que en algún momento se consideraron algunas asignaciones para los profesionales cuando recién se incorporaban, porque en el nivel que entran, de acuerdo a la categoría que se establece en el estatuto de atención primaria, las primeras remuneraciones son muy bajas, una vez que ya se incorporan y llevan más de un año de ejercicio de funciones, ya tienen derecho a otra asignación como los bonos que establece el ministerio, cumplimiento de metas y otras asignaciones más de desempeño difícil. Después del año de funciones, recién empiezan a percibir las otras asignaciones. Por ese concepto se estableció alguna vez esta asignación municipal, pero cuando ya se reciben esos otros bonos, no tiene sentido mantenerlo.

Sr. Marcelo Bohle Flores: Expresa para corroborar lo que dice el Concejal Miguel Cárdenas, cuando se llegó a esto y también a otro tipo de asignaciones, fue porque en esa oportunidad el profesional ya estaba acá, pero se le hacía poco atractivo quedarse en la comuna y por eso fue que se le buscó dar recursos. Tanto para él como otros profesionales, en el caso de la odontóloga, antes la asignación era mayor. Hoy el monto es menor, ya que la dotación de odontólogos es mayor a nivel nacional. Por lo tanto, hay mayores posibilidades, de que si una persona no se quiere quedar, se pueda cambiar, lo que no era así en su momento cuando estaba el Doctor Shibar y se le asignó esto.

Sr. Marcelo Barrientos Barrientos: Consulta respecto al Servicio de Apoyo en la Posta de Teguvalda al Sr. Pedro Núñez se le pagan horas extras o compensatorias.

Sr. Cesar Henríquez, Director Depto. de Salud Municipal: Es un bono similar al que perciben los del Servicio de Salud o los Hospitales porque la cantidad de horas que realmente hacen en materia de urgencia es muy poco y no es atractivo ni rentable estar. En el caso que el paramédico que está en la posta requiere de algún traslado, llama al conductor.

Sr. Marcelo Barrientos Barrientos: Considera que esta asignación, así como la de educación que lamentablemente no lo hicieron en su minuto. Le gustaría que para someterlo a votación se pueda primeramente conocer el acuerdo, tenerlo a la mano para aprobarlo.

Sr. Alcalde: Señala que son acuerdos de carácter anual con vigencia por un año y la argumentación que dio el Sr. Shibar en algún momento fue que independiente haya habido pocos o muchos médicos, su remuneración estaba por bajo del promedio que se pagaba a los médicos de la provincia de Llanquihue.

Sr. Marcos Alvarado Subiabre: Indica que le preocupa una asignación de \$800.000 y un odontólogo de \$ 140.000 y siendo del mismo nivel profesional, sea disparate.

Sra. Yoanna Ovando Nopai: Cree que corresponde la asignación al doctor, el bono es porque trabajo por varios años con programas y ha hecho mucho por esta comuna.

Sr. Miguel Cárdenas Barría: Consulta si las platas de esta asignación están consideradas dentro del aporte Municipal.

Sr. Cesar Henríquez, Director Depto. de Salud Municipal: Dentro de la asignación Municipal está considerada.

Sr. Marcelo Bohle Flores: Respecto al Doctor le gustaría saber si el valor está ajustado al mercado y también la peoncejal Crcepción respecto a buscar otro médico que se venga hacer cargo.

Sr. Cesar Henríquez, Director Depto. de Salud Municipal: Señala que esta de planta dentro de la dotación por lo cual percibe todos los beneficios, está dentro de los valores más altos de su categoría recibe además los bonos que establece el estatuto de atención primaria.

Sr. Rodrigo Guarda, Alcalde: Somete a votación de los señores Concejales la aprobación de la Asignación Especial Transitoria, los señores Concejales acuerdan aprobar por 5 votos a favor y una abstención.

ACUERDO N° 3028

EL CONCEJO MUNICIPAL PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA DE FRESIA DON RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS SEÑORES CONCEJALES MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, MARCELO BOHLE FLORES, YOANNA OVANDO NOPAI, MARCELO BARRIENTOS BARRIENTOS Y MARCOS ALVARADO SUBIABRE, ACUERDAN APROBAR POR 5 VOTOS A FAVOR Y UNA ABSTENCIÓN DEL CONCEJAL MARCELO BARRIENTOS BARRIENTOS, ASIGNACIÓN ESPECIAL TRANSITORIA (ASIGNACIÓN MUNICIPAL), ART. 45 LEY N° 19378 "ESTATUTO DE ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD MUNICIPAL" Y ART. 2 N° 10 DE LA LEY 20157 " MODIFICA LEY 19378, PARA LOS FUNCIONARIOS DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL PERIODO ENERO A DICIEMBRE AÑO 2019. MEMO DS 08/2019 DEL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE SALUD.

Concepto	Nombre Funcionario	Profesión	Monto mensual
Rendimiento por cumplimiento de metas	Germán Shibar Arias	Médico Depto. Salud	\$889.682.-
Rendimiento por cumplimiento de metas	Paulina Vidal Bahamonde	Odontóloga	\$100.000.-
Encargado Comité Emergencia Comunal	Gonzalo Díaz Solís	Administrativo	\$100.000.-
Servicio de Apoyo a la urgencia	Pedro Núñez Villarroel	Chofer	\$149.100.-
TOTAL MENSUAL			\$1.238.782.-

Sr. Alcalde: Respecto a la contratación a honorarios de un facilitador Intercultural se somete a votación su aprobación, los señores(a) Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO N° 3029

EL CONCEJO MUNICIPAL PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA DE FRESIA DON RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS SEÑORES CONCEJALES MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, MARCELO BOHLE FLORES, YOANNA OVANDO NOPAI, MARCELO BARRIENTOS BARRIENTOS Y MARCOS ALVARADO SUBIABRE, ACUERDAN APROBAR POR UNANIMIDAD CONTRATO A HONORARIOS PARA FUNCIONARIO(A) DEPENDIENTES DEL DEPARTAMENTO DE SALUD, HOSPITAL DE FRESIA, IMPUTADOS EN LA CUENTA PRESUPUESTARIA 215.21.03.001 "HONORARIOS A SUMA ALZADA – PERSONAS NATURALES" . MEMO DS 08/2019 DEL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE SALUD.

Función	Profesión	Monto mensual (impuesto incluido)
Facilitador(a) Intercultural, 44 horas semanales – Gestión Interna	Asimilado Técnico.	\$448.142.-

Sr. Cesar Henríquez hace entrega a los señores Concejales el Calendario de Postas.

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEPTO. FINANZAS

Sr. Alcalde: Indica que se presentara el punto N° 6 de la Tabla que dice "Modificación Presupuestaria Departamento de Finanzas", cede la palabra a la Sra. Directora de la Dirección de Finanzas.

Sra. Bernardita Burdiles, Directora Finanzas: Comienza su intervención manifestando que se debe realizar una modificación de Presupuesto como se había conversado en su momento en las comisiones y reuniones de trabajo que se sostuvieron, comenta que se dejaron \$35.000.000 en el Ítem 21 y \$ 35.000.000 en el subtítulo 22 porque no se sabía cómo se daría la contratación de la Semana Fresiana, se llevó al portal la contratación de los artistas, debiéndose traspasar y aumentar el Ítem 22. Los convenios directos serán los mínimos sumando \$ 9.000.000 y \$ 61.000.000 por mercado público.

Sr. Miguel Cárdenas Barría: Manifiesta que se habló en el Concejo de colocar más dinero para contratar a nuevos locutores para que no sean siempre los mismos porque los artistas son muy buenos.

Sr. Alcalde: Interviene señalando que concluya la Sra. Bernardita su exposición.

Sra. Bernardita Burdiles, Directora Finanzas: Lo que yo les mencionaba ya sabemos la imputación que debemos darle, algunos son personas jurídicas y otras naturales. Se está solicitando traspasar \$ 26.000.000 desde el ítem 21 al 22 para imputar los gastos. Mencionándose además la posibilidad de aumentar dinero a las semanas de Tegualda y Parga.

Sr. Alcalde: Señala que el aumento de subvenciones es aumentar en \$400.000 a la Junta de Vecinos de Parga y \$ 1.000.000 a Tegualda.

Sr. Miguel Cárdenas, Concejal: Consulta por el aumento de la semana de Parga y Tegualda. Asimismo informa que participo de una reunión del Club de Pesca y Caza donde se planteaba la posibilidad de hacer un concurso de pesca y tiro.

Sr. Alcalde: Manifiesta que si ellos como directiva organizan algo así, como Municipalidad se podría apoyar con los premios.

Sra. Bernardita Burdiles: Indica que la solicitud de la Junta de Vecinos de Parga se basa en el aumento en los costos

Sr. Marcos Alvarado Subiabre: Propone como idea para los próximos años destinar dentro del Presupuesto Semana Fresiana la contratación de artista para Tegualda y Parga.

Sr. Alcalde: Destinar presupuesto es restar a la celebración central y encarece mucho porque son fechas distintas.

Sra. Yoanna Ovando Nopai: Consulta si están considerados los buses que saldrán desde Tegualda.

Sr. Marcelo Barrientos Barrientos: Señala que todos podrían ayudar en la difusión para que las personas se informen.

Sra. Yoanna Ovando Nopai : Plantea que nunca se ha logrado llevar a un artista de calidad a una semana Tegualdina, sería muy bueno considerar a las localidades.

Sr. Alcalde: Indica que si se han llevado artistas de renombre a la semana Tegualdina

Sr. Marcelo Barrientos Barrientos: Alude que en una reunión cuando estuvo presente la Sra. Cecilia Barahona propuso que la semana aniversario sea auspiciada por empresa y aportan unos artistas para generar un núcleo.

Sr. Miguel Cárdenas Barría: Señala que se debería dejar más dinero para los locutores porque siempre se repiten los mismos, no tengo nada en contra de ellos.

Sr. Alcalde: Por los valores que se tienen dentro del presupuesto se ha hecho con gente local y no habrá una dama porque no hay una que este animando, los locutores serán.

- Cristian Torres
- Carlos Alarcón
- Marcelo Barría

Sra. Yoanna Ovando Nopai: Consulta porque no se puede dar la oportunidad a una mujer porque deben ser los mismos locutores y encuentra injusto que trabajen ellos siempre.

Sr. Alcalde: Señala que en Fresia no hay una mujer que pueda hacer de animadora para la semana Fresiana. Refiere algunas experiencias.

Sr. Marcelo Bohle Flores: Plantea la posibilidad de que los locutores sean acompañados por una dama como una ex Reina de la Comuna.

Sr. Marcos Alvarado Subiabre: Seria importante preparar personas e ir dando la oportunidad a mujeres.

Sr. Alcalde: Somete a votación la Modificación Presupuestaria para cambiar recursos de un ítem a otro y aprobar dos subvenciones de \$ 400.000.- y de \$ 1.000.000.- para la Junta de Vecinos de Parga y Tegualda con recursos que

están dentro del Presupuesto Municipal. Los señores Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO N° 3030

EL CONCEJO MUNICIPAL PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA DE FRESIA DON RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS SEÑORES CONCEJALES MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, MARCELO BOHLE FLORES, YOANNA OVANDO NOPAI, MARCELO BARRIENTOS BARRIENTOS Y MARCOS ALVARADO SUBIABRE, ACUERDAN APROBAR POR UNANIMIDAD MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PRESENTADA POR LA DIRECTORA DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS A TRAVÉS DEL MEMO N° F-05 DEL 14/01/2019.

Aumento de Gastos

22.08	Servicios Generales	M\$ 26.922.-
24.01.004	Subvención Semana Parga	M\$ 400.-
24.01.004	Subvención Semana Tegalda	M\$ 1.000.-

Disminución de Gastos

21.04	Prestación de Servicios	M\$ 25.511.-
24.01.008	Premios	M\$ 1.411.-
24.01.004	Otras Organizaciones Com.	M\$ 1.400.-

RENOVACIÓN DE PATENTE DE ALCOHOLES

Sr. Alcalde: Comenta que este ejercicio se realiza 2 veces al año en los meses de Julio y Enero de cada año y tiene que ver con las patentes de alcoholes que existen en la comuna.

Sra. Paz Figueroa, Secretaria Municipal(S): Informa que llegaron ya los documentos al día de algunos comerciantes pero faltan y hay plazo hasta el 31 de Enero.

Sr. Marcelo Barrientos Barrientos: Señala que para aprobar deberían estar en conocimiento de las multas que ellos tienen y le preocupa un caso especial de la patente El Bunker.

Sr. Miguel Cárdenas Barría: Solicita que quede en Acta que se abstiene de todo tipo de comentarios por atender como Contador a algunos de los comerciantes que están tramitando renovación de sus patentes.

Sr. Alcalde: Da lectura al informe remitido por la Oficina de Rentas y Patentes que detalla el número de multas que tienen algunos de los locales comerciales.

Sr. Marcelo Barrientos Barrientos: Le preocupa el Bunker porque asisten mucho menores de edad y si ellos tienen multa que no se renueve la patente por los niños que asisten a ese local.

Sra. Yoanna Ovando Nopai: En Tegualda han sacado 2 a 3 multas no habiendo personas en el local y carabineros sacan parte sin razones.

Sr. Alcalde: En el caso de las patentes que están al día, no tienen partes y cumplen con los requisitos no se puede negar la patente.

Somete a probación la Renovación Patente Comerciales de Alcoholes de la Comuna dejando la salvedad que aquellos locales que tengan más de 3 multas por infracción a la Ley de Alcoholes se revisara su situación.

ACUERDO N° 3031

EL CONCEJO MUNICIPAL PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA DE FRESIA DON RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS SEÑORES CONCEJALES MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, MARCELO BOHLE FLORES, YOANNA OVANDO NOPAI, MARCELO BARRIENTOS BARRIENTOS Y MARCOS ALVARADO SUBIABRE, ACUERDAN CON LA ABSTENCION DEL CONCEJAL SR. MIGUEL CARDENAS BARRÍA (QUIEN SE INHABILITA DE VOTAR POR ATENDER EN EL EJERCICIO PRIVADO DE SU PROFESIÓN A ALGUNOS DE LOS COMERCIANTES) APROBAR LA RENOVACIÓN DE PATENTES COMERCIALES DE ALCOHOLES A LOS CONTRIBUYENTES QUE CUMPLAN CON LA ENTREGA DE LA DOCUMENTACIÓN EXIGIDA PARA ESTOS EFECTOS DENTRO DE LOS PLAZOS CORRESPONDIENTES, DE ACUERDO A LO INFORMADO EN EL MEMO N° F 02 DEL 08/01/2019.

INCIDENTES

Sr. Alcalde, plantea a los señores Concejales la posibilidad de modificar fecha de la próxima reunión de Concejo Municipal, se acuerda realizarla el día miércoles 16 de Enero

Sr. Marcelo Bohle Flores: Reitera su preocupación por camión Multipropósito.

- Respecto a la situación que ocurrió en el sector de Esperanza, solicitan Contenedor de Basura en el punto donde está el camping, ellos lo acercarán a la ruta del camión recolector.

- Hace recuerdo de petición de Sra. Paola quien informa del rebalse de fosas en calle Maule Bajo donde no hay alcantarillado para ver la posibilidad de hacer una visita exprés de parte del camión multipropósito ya que es muy necesario.
- Le preocupa tema de las coordinaciones porque están quedando fuera y no se informa de algunas situaciones, la comunidad maneja más información que nosotros y se debe mejorar, por ejemplo Semana Fresiana, Fiestas Costumbristas.

Sr. Miguel Cárdenas Barría: Le preocupa tema del monitor de Tenis de Mesa si seguirá con su taller.

- Me gustaría ver la posibilidad de hacer un proyecto o programa a través de la radio para ir sensibilizando a la comunidad por el tema del reciclaje y eliminar las bolsas plásticas.
- Solicita cuando se hagan proyectos hacer uno de parque de juegos en Población Pablo Neruda.
- Solicita ordenamiento de calles, tomar la decisión y dejarlas unidireccional.
- Consulta por camión multipropósito.
- En qué va la compra terreno del cementerio es un tema que urge.
- Solicita que los docentes y funcionarios sean competentes porque de repente se contrata sin título.
- Consulta resultado de la PSU de los alumnos del Liceo.C.I.C.
- Solicita que las piscinas funcionen también los fines de semana porque las mamás que trabajan pueden llevar a sus hijos.

Sra. Yoanna Ovando Nopai: Solicita el estudio del Plano Regulador del callejón Oyarzo porque los vecinos están intranquilos por la proyección de camino que se realizó en ese callejón, en lo posible buscar una alternativa que no afecte la tranquilidad y costumbres de ellos.

- En la calle Estadio el pasto esta alto , la gente está intranquila por el tema del Hanta Virus.
- Solicita que cuando se analice los proyectos se haga una plaza activa en Teguvalda.
- Consulta por bono de desempeño laboral de los Asistente de las Educación porque todavía no ha sido depositado o cuando se cancelara.
- Consulta si se analizo el tema de la carta de la Comunidad Indígena de Pichi Maule ellos requieren de una respuesta.
- Consulta si es verdad que hay Encargado de Deportes.
- Consulta por caseta del Sr. José Navarro de los Prados.
- Solicita saber cuántos recursos fueron ocupados por Educación para las salidas pedagógicas de los cuartos medio del Liceo Carlos Ibáñez del Campo

Sr. Marcelo Barrientos Barrientos: Solicita oficiar al Ministerio de Salud para hacer campaña preventiva respecto del Virus Hanta y que la comunidad esté informada.

- Insiste por el camión multipropósito.
- Sugiere colocar más luces en la plaza para que tenga más iluminación y demarcar los desniveles pintando una franja amarilla.
- Consulta por el grado de avance respecto del tema del cementerio Municipal.
- Oficiar a Senda a través del Ministerio del Interior para tener una oficina en la Comuna, me preocupa el tema de la droga y del alcoholismo en la comuna y que podamos actuar de una manera eficiente..
- Consulta por limpieza en la comuna para tener el acceso en buen estado.
- Consulta la posibilidad de que pueda participar en otra comisión del Concejo.

Sr. Marcos Alvarado Subiabre: Señala la necesidad de tener señaléticas en los cruces más en esta época de turismo, los que estaban en el cruce Maichihue fueron retiradas.

- Insiste en tener los letreros en los límites comunales.
- Lo llamo personas del Sector de Pichi Maule para ver posibilidad de cortar el pasto en el Cruce.
- Comenta la molestia de los vecinos de Tegalda por situación del IPS que se retiraron antes.
- Le gustaría plantear la necesidad de crear dentro del Concejo una comisión de Transporte.
- Vecinos de los Pinitos se acercaron para solicitar un recargue del camino y vaciar los pozos sépticos.
- Comenta que en calle Santa María al final de la calle el pasto está muy largo, los vecinos transitan por la calle.
- Insiste en la posibilidad de demarcar estacionamiento para discapacitado en la Iglesia.
- En calle Balmaceda desde Irrázaval a San Martín hay problema con las luminarias.
- Insiste en el corte de pasto en Internado ubicado en la calle Lautaro esquina Alberto Edwards.
- Respecto de las piscinas la Agrupación Guatitas de Delantal requieren de un horario para hacer ejercicio en la piscina ya que están a la espera de algunas horas para cirugías.
- La posibilidad de entregar la cartera de proyecto año 2019.

Sr. Alcalde: Da respuesta a algunas de las inquietudes presentadas por los Concejales

- En cuanto a los contenedores de basura para el Sector de Esperanza si se trata de un camping particular ellos tendrían que preocuparse.
- El camión limpia fosa estaría mañana en Fresia así nos confirmó la empresa.
- Sobre falta de información se debe mejorar.
- El tenis de mesa continuara con su taller.
- Sobre proyecto de reciclaje se ve en Dirección de Obras.
- Sobre plaza de la población Pablo Neruda se puede ver el proyecto.
- Para el ordenamiento de calles está asignada la suma de \$ 20.000.000.
- Sobre la compra del cementerio están listas las tasaciones.
- En caso de los profesores deben tener título o una autorización del Ministerio de Educación.
- Sobre las piscinas es imposible que funcione los fines de semana la persona que hace la mantención puede venir solo los fines de semana.

- Sobre el bono de Desempeño Laboral llegaron los dineros pero no se puede pagar dado que se debe imputar al Presupuesto 2019 una vez que se cierren las cuentas..
- Respecto a la Comunidad Indígena de Pichi Maule consultara en Finanzas.
- En cuanto a Encargado de Deportes todavía no hay nadie en ese cargo y las actividades de verano las está llevando la Srta. Damaris Flores.
- En cuanto al tema del Sr. José Navarro consultara el tema.
- Respecto al tema de casos de Hanta Virus han recibido Instrucciones desde el Ministerio de Salud.
- Respecto a la iluminación en la plaza se repondrán las ampollas quemadas.
- En cuanto a la instalación de una oficina Senda es un tema que se debe consultar.
- Sobre la creación de nuevas Comisiones se debe ver el reglamento.
- Se pedirá a Vialidad señaléticas de los caminos.
- Respecto a la situación ocurrida por el IPS solicito información.
- En cuanto a la petición de la Agrupación Guatita de Delantal se deben coordinar con Damaris para ver los horarios.
- Solicitare la Cartera de Proyectos 2019

A continuación Sr. Alcalde entrega a los señores Concejales el Programa elaborado por los organizadores de la Feria Costumbristas de Llico Alto, también el calendario con las fiestas costumbristas, además de un Informe elaborado por el Director de Control en que le hace una representación al Alcalde respecto de los pagos de un contratista donde hay unas discrepancias con el Director de Obras debiéndose informar al Concejo, el documento lo dejo a su disposición. Mañana a las 15.30 se llevara a cabo una certificación de Proyectos de Ferias Libres con el Sence.

Se da término a la sesión siendo las **11:57** horas



PAZ FIGUEROA SOTO
SECRETARIA MUNICIPAL(S)



RODRIGO GUARDA BARRIENTOS
ALCALDE

RGB/PFS/iso